

---

# INFORMACIÓN GENERAL

---

Coinciden pagos irregulares con asignación de contrato

# Soborna Odebrecht y Pemex le da obra

**Depositán 5 mdd en cuenta europea y a los días obtiene adjudicación en Tula**

RAÚL OLMOS  
ESPECIAL / MCCI

Las transferencias de cinco presuntos sobornos de Odebrecht, en 2013 y 2014, por 5 millones de dólares coinciden con fechas claves en la asignación de un contrato de Pemex por mil 436 millones de pesos en la refinería de Tula, Hidalgo.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) obtuvo documentos oficiales de Pemex que fueron clasificados hasta el año 2021 y que forman parte de la carpeta de investigación de la PGR sobre los sobornos

de Odebrecht.

En los mismos se da cuenta de que, al día siguiente de que Pemex recibió la propuesta de Odebrecht para el contrato de la modernización de la refinería, el departamento de sobornos de la constructora brasileña transfirió, desde el Meinel Bank de Antigua, un millón de dólares a una cuenta en el Neue Bank AG, en Liechtenstein, a nombre de la empresa offshore Zecapan, S. A., que, según los delatores en Brasil, estaba ligada a Emilio Lozoya.

El ex director de la petrolera mexicana ha negado ese vínculo reiteradamente.

Odebrecht presentó su propuesta a Pemex el 2 de diciembre de 2013, y la transferencia del soborno se realizó al día siguiente.

El 10 de diciembre, la di-

rección de Pemex Refinación avaló la excepción a la licitación pública, y ese mismo día una empresa offshore de la oficina de sobornos transfirió 480 mil dólares a la misma cuenta en el Neue Bank de Liechtenstein.

El fallo a favor de Odebrecht fue emitido por Pemex a los tres días.

En los meses siguientes fluyeron más sobornos, que coincidieron con la formalización del contrato.

El 27 de enero de 2014, el consejo de administración de Pemex —que presidía Lozoya— aprobó los términos y condiciones del contrato, y un día después la subdirección de proyectos del área de refinación, a cargo de Jesús Lozano Peña, elaboró el dictamen de adjudicación directa de la obra a Odebrecht.

Ésta consistía en varias obras para el proyecto de aprovechamiento de residuos en la refinería de Tula.

La reunión del consejo de administración de Petróleos Mexicanos en la que se aprobaron las condiciones del contrato se llevó a cabo el 27 de enero de 2014 en el piso 44 de la Torre Ejecutiva de Pemex.

Quiénes avalaron la transacción fueron Miguel Tame, director de Refinación; Carlos Murrieta Cummings, director de Operaciones, y Mario Alberto Beauregard Álvarez, director de Finanzas.

También Marco Antonio de la Peña Sánchez, director jurídico; Leonardo Cornejo Serrano, coordinador de Proyectos de Modernización, y Jesús Lozano Peña, subdirector de Proyectos.



Coinciden transferencias con fechas de asignación

# ‘Amarran’ contrato pagos de Odebrecht

**Revela cotejo de documentos realizado por MCCI sincronía de pagos**

RAÚL OLMOS  
ESPECIAL / MCCI

Las transferencias de cinco presuntos sobornos de Odebrecht en 2013 y 2014 por 5 millones de dólares coinciden con fechas clave para la asignación de un contrato por mil 436 millones de pesos en la refinería de Tula, revela un cotejo de documentos realizado por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Algunos de los documentos obtenidos por la organización forman parte de la carpeta de investigación que abrió la PGR sobre el caso y fueron clasificados por Pemex como información reservada hasta 2021.

El cotejo revela que, al día siguiente de que Pemex recibió la propuesta de Odebrecht para el contrato de la modernización de la refinería, el departamento de sobornos de la brasileña transfirió desde el Meil Bank de Antigua un millón de dólares a una cuenta en el Neue Bank AG, en Liechtenstein,

La cuenta está a nombre de la empresa offshore Zecapan, S. A, que, según los delatores en Brasil, estaba ligada al entonces director Emilio Lozoya, lo cual él ha negado reiteradamente.

Odebrecht presentó su propuesta a Pemex el 2 de diciembre de 2013 y la transferencia del soborno se realizó al día siguiente.

Ocho días después, el 10 de diciembre, la dirección de Pemex Refinación avaló la excepción a la licitación pública, y ese mismo día una empresa offshore de la oficina de sobornos transfirió 480 mil dólares a la misma cuenta en el Neue Bank de Liechtenstein. El fallo a favor de Odebrecht fue emitido por Pemex a los tres días.

En los meses siguientes fluyeron más sobornos, que coincidieron con la formalización del contrato.

El 27 de enero de 2014, el consejo de administración de Pemex —que presidía Lozoya— aprobó los términos y

condiciones del contrato y, al día siguiente, la subdirección de proyectos del área de refinación, a cargo de Jesús Lozano Peña, elaboró el dictamen de adjudicación directa para otorgar a Odebrecht el acondicionamiento del sitio, movimiento de tierras y conformación de plataformas pa-

ra el proyecto de aprovechamiento de residuales en la refinería de Tula.

En el dictamen se argumentó que el procedimiento elegido “resulta conveniente y garantiza las mejores condiciones disponibles”.

El contrato fue firmado el sábado 15 de febrero de 2014, y en los siguientes días el operador de la oficina de sobornos, identificado como “Gigolino” (identidad de Olivio Rodríguez Júnior), ordenó tres transferencias a la cuenta de Zecapan, S. A en el Neue Bank de Liechtenstein.

Un depósito por un millón 350 mil dólares fue ordenado el 21 de febrero (a los seis días de la firma), otro el 11 de marzo por un millón de dólares y uno más el 17 de marzo por un millón 170 mil dólares.

En noviembre de 2014 hubo otras transferencias que coincidieron con dos ampliaciones consecutivas al contrato por 879 millones de pesos.

Las condiciones del contrato fueron avaladas por altos funcionarios de la petrolera y de la Secretaría de Energía en una reunión del consejo de administración de Pemex

Refinación el 27 de enero de 2014 en el piso 44 de la Torre Ejecutiva de la empresa.

Ahí, los consejeros aprobaron incluir en el contrato una cláusula anticorrupción, aunque ya para entonces Odebrecht había pagado una primera tanda de sobornos, de acuerdo con los documentos obtenidos por MCCI.

## ¿Quiénes lo aprobaron?

Documentos en poder de MCCI revelan los nombres de personajes que estuvieron durante la aprobación del contrato a Odebrecht, como:



■ **Miguel Tame**, director de Refinación



■ **Carlos Murrieta Cummings**, director de Operaciones



■ **Mario Alberto Beauregard Álvarez**, director de Finanzas



■ **Marco Antonio de la Peña Sánchez**, director jurídico



■ **Froylán Galicia**, coordinador ejecutivo de Lozoya



■ **Carlos Roa Rodríguez**, su coordinador de asesores



■ **Leonardo Cornejo Serrano**, coordinador de Proyectos de Modernización



■ **Jesús Lozano Peña**, subdirector de Proyectos (firmó el contrato)

## Los pagos

En dos años, Odebrecht presuntamente entregó una serie de recursos a una empresa ligada a Emilio Lozoya.

### 2013

#### DICIEMBRE 2

La brasileña presenta a Pemex propuesta para contrato en Tula.

#### DICIEMBRE 3

Odebrecht transfiere un millón de dólares a Zecapan, S. A, ligada a Lozoya.

#### DICIEMBRE 10

Pemex avala excepción a licitación pública que beneficia a brasileña. Ese mismo día Odebrecht transfiere otros 480 mil dólares a Zecapan, S. A.

#### DICIEMBRE 13

Pemex emite fallo a favor de Odebrecht.

### 2014

#### ENERO 27

El consejo de administración de Pemex aprueba las condiciones del contrato.

#### ENERO 28

La Subdirección de Refinación emite dictamen de adjudicación directa.

#### FEBRERO 15

Pemex firma con Odebrecht contrato por \$1,436 millones.

#### FEBRERO 21-MARZO 17

Odebrecht transfiere 3 millones 520 mil dólares a Zecapan, S. A.

Archivo : 0473-2013 Grangous

Operación	Valor	Compañía
GRANGOUS		
C.13.1064 - 380760	US\$ 1.000.000,00	BANK : NREUE BANK AG, VADUZ SWIFT: NREUE333 IBAN: LI49 0080 2001 0015 0010 3 BENEFICIARY: ZECAPAN S.A ADDRESS: PALM CHAMBERS NO.3 ROAD TOWN, TORTOLA, BVI

Archivo : 0464-2013 Grangous

Operación	Valor	Compañía
GRANGOUS		
C.13.1069 - 387707	US\$ 480.000,00	BANK : NREUE BANK AG, VADUZ SWIFT: NREUE333 IBAN: LI49 0080 2001 0015 0010 3 BENEFICIARY: ZECAPAN S.A ADDRESS: PALM CHAMBERS NO.3 ROAD TOWN, TORTOLA, BVI ACTIVIDADE : CONSULTORIA FINANCEIRA CONTRATO COM A GRANGEMOUTH

Archivo : 068-2014 Grangous

Operación	Valor	Compañía
GRANGOUS		
C.14.281 - 394862	US\$ 1.350.000,00	BANK : NREUE BANK AG, VADUZ SWIFT: NREUE333 IBAN: LI49 0080 2001 0015 0010 3 BENEFICIARY: ZECAPAN S.A ADDRESS: PALM CHAMBERS NO.3 ROAD TOWN, TORTOLA, BVI ACTIVIDADE : CONSULTORIA FINANCEIRA CONTRATO COM A GRANGEMOUTH

Data : 21/Fev/2014



## Simulan competencia consejeros de Pemex

RAÚL OLMOS  
ESPECIAL /MCCI

Aunque los consejeros de Pemex involucrados en la firma del contrato con Odebrecht argumentaron que la asignación directa evitaría incrementos en el costo de la obra, la cifra se multiplicó.

El consejo de administración acordó que el monto del contrato sería por hasta 165 millones de dólares, equivalentes a 2 mil 225 millones de pesos al tipo de cambio de entonces, con un plazo de ejecución de 540 días naturales.

No obstante, el contrato se firmó por mil 436 millones de pesos, aunque luego se elevó a 2 mil 315 millones de pesos a través de dos convenios modificatorios realizados en el transcurso de la obra.

Además, en la reunión del 27 de enero, los consejeros acordaron que, para obtener la oferta más conveniente, Pemex Refinación haría una investigación de mercado para identificar potenciales contratistas que contaran con atributos de trayectoria, cumplimiento, capacidad y soporte financiero.

Una vez identificadas las potenciales empresas, se acordó que Pemex les solicitaría su propuesta técnica y económica para analizarla y decidir la mejor alternativa.

Sin embargo, ese procedimiento fue una simulación, pues desde un mes antes –el 13 de diciembre de 2013– Pemex había evaluado la propuesta de Odebrecht y ese mismo día había elaborado el fallo que sirvió como base para asignarle el contrato.

Es decir, el contrato ya estaba apalabrado. Prueba de ello es que, al día siguiente de la sesión del consejo, el 28 de enero de 2014, la Subdirección de Proyectos de Pemex Refinación elaboró el dictamen de adjudicación directa a Odebrecht.

## Los ausentes

Pese a que en la sesión del 27 de enero de 2014 se tomaría el acuerdo para una de las mayores contrataciones de Pemex, tanto el director de la petrolera, Emilio Lozoya, como el subsecretario de Hidrocarburos, Enrique Ochoa Reza, no se presentaron a la reunión.

La posición de Lozoya fue ocupada por su suplente, Víctor Díaz Solís, entonces director corporativo de Administración, según consta en la lista de asistencia, obtenida por MCCI.

La de Ochoa Reza por su suplente, Daniel Guerrero Rodríguez, director de Transformación Industrial de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía.

Tampoco se presentaron otros dos consejeros propietarios: Leonardo Beltrán Rodríguez, subsecretario de Planeación de la Senner, y Miguel Messmacher Linartas, subsecretario de Ingresos de Hacienda.

**PIDEN AJUSTAR CÓDIGOS PENALES**

# Concentran secuestros cinco estados

**De los 11 mil 11 casos registrados en este sexenio,  
en el Edomex, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero  
y la CDMX han ocurrido seis mil 649: Alto al Secuestro**

**POR MARCOS MUEDANO**

En conjunto, el Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero y la Ciudad de México concentran 60% de los secuestros cometidos durante este sexenio.

Según la organización Alto al Secuestro, entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de abril de 2018 se registraron 11 mil 11 de esos delitos en las 32 entidades federativas, pero seis mil 649 de ellos se cometieron en los cinco estados referidos, lo que representa seis de cada diez secuestros.

"(Los 11 mil 11 plagios) equivalen a 169 mensuales, es el promedio que lleva esta administración; 40 semanales y seis diarios", detalló ayer Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización, durante la presentación de su informe más reciente.

El Edomex lidera en el delito con dos mil 492 casos. Siguen Tamaulipas, mil 242; Veracruz, mil 169; Guerrero, 933 y la CDMX, 813.

Alto al Secuestro llamó a los gobernadores a legislar para aumentar las sentencias a los secuestradores.

"Tienen que cambiar el Código Penal de cada uno porque siguen tipificando el delito de secuestro como privación ilegal de la libertad y ahí hay una gran diferencia en las penas", señaló.

**PRIMERA | PÁGINA 19**



**PIDEN CAMBIAR CÓDIGO PENAL DE ESTADOS**

# Concentran 5 estados 60% de los secuestros

**Alto al Secuestro contabiliza 11 mil 11 plagios desde el 1 de diciembre de 2012 al 30 de abril de 2018**

**POR MARCOS MUEDANO**  
marcos.muedano@gimm.com.mx

Los estados de México, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero y la Ciudad de México concentran 60% de los secuestros cometidos durante este sexenio.

Registros de la organización Alto al Secuestro indican que entre el 1 de diciembre de 2012, día en que inició la presente administración, y el 30 de abril de 2018 se han cometido 11 mil 11 delitos en las 32 entidades federativas. De ellos, seis mil 649 se cometieron en cinco estados, lo que presenta seis de cada 10 secuestros.

"Son 11 mil 11 secuestros, esto es lo que llevamos hasta el día último de abril del 2018, lo cual equivale a 169 secuestros mensuales. Es el promedio que lleva esta administración, 40 semanales y seis diarios", comentó Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al Secuestro, en la presentación del último reporte.

Los datos de la organización indican que en el Estado de México se registraron: dos mil 492; en Tamaulipas, mil 242; Veracruz, mil 169; Guerrero, 933; y Ciudad de México, 813.

En un segundo bloque se encuentran Morelos, 670; Tabasco, 554; Michoacán, 424; Zacatecas, 262; y Oaxaca, 261.

"Hemos tomado esta referencia, porque la política en materia de seguridad, la política pública es encabezada de alguna manera por la federación, aunque cada uno de los gobiernos estatales, es responsable de acatarla y llevarla a cabo, y eso es lo que no estamos viendo".

La organización reiteró que es necesario seguir trabajando para evitar que se cometan más delitos, principalmente en el Estado de México.

"Tenemos Estado de México con dos mil 242 secuestros. Ni siquiera hay un país que tenga esta cantidad de secuestros. De ese tamaño es el reto que tienen".

Durante una conferencia, la organización pidió a los estados legislar en el tema para que sea cambiada la tipificación de

privación ilegal de la libertad a secuestro, ya que las penas que se imponen al victimarlo son mínimas.

"Es importante hacer énfasis a la petición que hemos estado haciendo a

todos los estados: tienen que cambiar el código penal de cada uno de los estados, porque siguen tipificando el delito de secuestro, como privación ilegal de la libertad, y ahí hay una gran diferencia en las penas (sentencias).

Los datos de la organización, tomados a partir de denuncias en los Ministerios Públicos de las 32 entidades, de la Policía Federal y de la Procuraduría General de la República (PGR), indican que los secuestros cometidos hasta el 30 de abril, ya superaron a los registrados en el sexenio anterior.

## **SUPERAN**

Las estadísticas señalan que el número de secuestros registrados supera a los del sexenio anterior.

## CADA 24 HORAS RAPTAN A SEIS EN MÉXICO

La organización presentó las cifras de secuestro por estado.



# 11,011

## PLAGIOS

se han registrado desde el 1 de diciembre de 2012 al 30 de abril de 2018, en todo el país.

# 6,649

## SECUESTROS

se cometieron en cinco estados (60 por ciento).

### ¡TOME PRECAUCIONES!



Por cada secuestro reportado, cinco no se denuncian.



70% de los secuestros se solucionan con pago de rescate, sin intervención de la Policía.



Los lugares donde más comúnmente ocurren son el trabajo o casa, restaurantes o sitios cercanos al domicilio.



22% con pago de rescate, con intervención de la Policía.



En los secuestros exprés presionan a la víctima a disponer de efectivo en cajeros o solicitar un rescate.



6% sin pago de rescate, con intervención de la Policía.



La ausencia de personas (viajes, cine, etc.) es aprovechada para hacer secuestros virtuales o extorsiones.



2% por fuga o muerte, sin intervención de la Policía.



Tenemos Estado de México con dos mil 242 secuestros. Ni siquiera hay un país que tenga esta cantidad de secuestros. De ese tamaño es el reto que tienen”.

**ISABEL MIRANDA**

PRESIDENTA DE ALTO AL SECUESTRO



# La xenofobia agita la frontera sur de México en plena campaña

Las organizaciones de derechos humanos denuncian que los Gobiernos locales buscan un chivo expiatorio

DAVID MARCIAL PÉREZ  
Tapachula (Chiapas)

400.000 personas entran cada año en México, una población migrante acosada por el desamparo, la pobreza o la vulnerabilidad ante las redes de los cárteles y las maras. A esas amenazas estructurales hay que sumar una más: un

clima de hostilidad por parte de la población local que, según denuncian las organizaciones de derechos humanos, se ha acentuado durante esta campaña electoral. "La xenofobia está creciendo por los Estados del sur ante la llegada de ciudadanos centroamericanos", señala un reciente informe

del *think tank* Crisis Group. Varios analistas equiparan la frontera sur de EE UU con la del sur de México. De las 14.500 solicitudes de refugiados registradas en 2017, solo se ha aceptado el 13%. Desde hace tres años, México detiene y deporta a más migrantes que la Administración Trump. PÁGINA 6

Las organizaciones de derechos humanos denuncian que los Gobiernos locales están buscando un chivo expiatorio con réditos electorales

# El fantasma del miedo al migrante agita la frontera sur de México

DAVID MARCIAL PÉREZ, Tapachula  
Supo que eran salvadoreños porque no pronunciaban la "s" final de vos y porque alcanzó a distinguir los tatuajes en la cara: "Voh, aquí no se mira, si volteas a verme te mato". Le reventaron la ceja derecha con la empuñadura del revólver. Tirado boca abajo, le robaron los 700 pesos que le quedaban y la mochila cargada de ropa. Byron García, guatemalteco de 37 años, acababa de cruzar la frontera con México huyendo precisamente de las amenazas de muerte de los pandilleros. Ahora, menos de 24 horas después, está sentado en un refugio religioso en el centro de Tapachula (Chiapas), sin dinero, magullado por fuera y humillado por dentro. "¿Qué voy a hacer? Yo me quiero quedar a trabajar aquí para no estar muy lejos de mi familia, pero me han dicho que hasta en los albergues está difícil que te dejen estar".

Byron García es una de las 400.000 personas que entran cada año a México, una población migrante acosada por las amenazas estructurales —desamparo, instituciones desbordadas, pobreza, vulnerabilidad ante las redes de los cárteles y las maras— a las que últimamente hay que sumar una más: un clima de hostilidad por parte de la población local que, según las organizaciones de derechos humanos, se ha acentuado durante la campaña electoral.

"La xenofobia", constata un reciente informe del *think tank* Crisis Group, "está creciendo por los Estados del sur ante la llegada de ciudadanos centroamericanos que, huyendo de la violencia en sus países, solicitan cada vez más asilo político y no están siendo debidamente atendidos". La frontera se ha convertido en un cuello de botella de 1.150 kilómetros.

El acelerón de las solicitudes de asilo —1.000% en tres años— tiene mucho que ver con el endurecimiento de los controles en EE UU. Pero México, pese a las críticas del presidente Donald Trump, tampoco ha aflojado la mano. El Plan Frontera Sur firma-



Un migrante atacado en Tapachula. / C.R.

do en 2014, ha solidificado la colaboración entre ambos países con una fuerte inversión estadounidense. Varios analistas hablan incluso de una externalización de la frontera de EE UU al sur de México. De las 14.500 solicitudes de refugiados —tres cuartas partes, de El Salvador, Honduras y Guatemala— registradas en 2017, solo han aceptado el 13%. Desde hace tres años, México detiene y deporta más que Trump.

En Tapachula, el gran nodo del aparato migratorio mexicano, con el centro de detención más grande de Latinoamérica, uno de los dos albergues para migrantes tiene solamente ocupadas 20 de las 180 camas. "Es por seguridad, porque ya no es como antes, ahora viene gente muy maleada y no la aceptamos", apunta el encargado Jordán Matus. Ante la crisis de refugiados, como la definen ya las organizaciones, el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) ha intentado recientemente construir tres nuevos albergues en la ciudad. Los tres intentos fueron paralizados por la presión de los vecinos.

"Estamos ante un escenario nuevo. Ya no se trata tanto del migrante en tránsito que quiere llegar a EE UU. Ahora suele permanecer al menos el plazo del procedimiento de asilo, que ante unas instituciones saturadas, puede durar hasta nueve meses. Chiapas es el Estado más pobre

Desde hace tres años, México detiene y deporta más que Trump

El alcalde declaró que "Tapachula está contaminada por los extranjeros"



EL PAÍS



de México y se está empezando a dar una competencia por las oportunidades y tensiones con la comunidad de acogida", sostiene Valentina Duque, portavoz de Acnur en el Estado.

De sus 5,2 millones de habitantes (uno de cada dos, indígenas), el 76% es pobre. El 15% de los adultos son analfabetos, la mitad de las casas no tienen lavadora y un tercio no tiene refrigerador. Después de seis años de alianza PRI-Partido Verde en el poder durante los que las cifras han seguido hundiéndose, el 1 de junio el estado sureño renovará todas las instancias gubernamentales.

"Todo está amolado en Chiapas", resume José Juárez sentado en la plaza principal de Tapachula, mirando de frente el consistorio municipal. A sus 67 años, el trabajo de agricultor no le ha dado derecho a ninguna jubilación y espera "que con las elecciones se muevan las cosas" y, de paso, "que arreglen la frontera porque muchos de los problemas los causan las personas que vienen de fuera no más a robar y a asaltar".

—¿A usted o a alguien de su entorno le han asaltado o robado?

—No, pero es lo que sabemos por los periódicos.

"La frontera es territorio Mara", portada del 10 de mayo del *Diario del sur*. "Capturan al jefe mara del Barrio 18", portada de 15 de mayo. El propio alcalde declaró en enero del año pasado que "Tapachula está contaminada por los extranjeros" tras los disturbios por la subida de la gasolina, generalizados en todo el país. Las cifras oficiales revelarían después que de los 400 detenidos en la ciudad, solo 25 eran no mexicanos. Consultado por este periódico, el Ayuntamiento declinó participar o aportar datos para este reportaje.

"Es cierto que existe presencia de maras en la zona, y que hace años no era así. Pero se da una confusión deliberada entre la política migratoria y la de seguridad. Sobre todo ahora, en periodo electoral. Hay un clima generalizado de xenofobia viciado por el discurso oficial", apunta Salvador Leó Cruz, coordinador del centro de derechos humanos Fray Matías.

Los candidatos presidenciales no han hecho muchas referencias al fenómeno inmigrante, centrados más en los emigrantes mexicanos a EE UU, que sí tienen derecho a voto el próximo 1 de junio. El favorito en las encuestas, López Obrador, se pronunció el mes pasado a favor de mudar gran parte de la administración de migración de Tapachula a Tijuana.

En la orilla mexicana del río Suchiate, la frontera líquida con Guatemala, a una hora en coche de Tapachula, también manda la indiferencia. Oscar López es uno de los balseros que, por 15 pesos (0,7 dólares) y en menos de tres minutos, transportan personas y mercancías de estraperlo de un lado al otro. "No creo que cambien mucho las cosas. Esto es un negocio tanto para unos como para otros". Mientras sirve un vaso de atole a un grupo de guatemaltecos recién llegados, Mariana Rodríguez tampoco lo tiene claro: "Dicen que va a ganar Morena, lo que pasa es que aquí la gente se vende. Si le dan billete, 500 pesos, por ejemplo, se lo toman como un trabajo y cambian de voto".